



MENDOZA, 16 SET 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA - CUY: 24148/2019, en la que la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales, solicita la inscripción del estudiante José Octavio RODRIGUEZ SALAS proveniente del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica - México, como Alumno Vocacional de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El convenio de intercambio entre ambas Casas de Estudio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del estudiante José Octavio RODRIGUEZ SALAS (Pasaporte N° G16621480) proveniente del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica - México, como Alumno Vocacional de esta Facultad, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2019, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 481 / 19



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA